BAJA CALIFORNIA A CIEN AÑOS

DE LA

REVOLUCIÓN MEXICANA

1910-2010

BAJA CALIFORNIA A CIEN AÑOS

DE LA

REVOLUCIÓN MEXICANA

1910-2010

David Piñera
Jorge Carrillo
Coordinadores

El Colegio de la Frontera Norte

Baja California a 100 años de la Revolución Mexicana : 1910-2010 / David Piñera y Jorge Carrillo, coordinadores – Tijuana : El Colegio de la Frontera Norte : Universidad Autónoma de Baja California, 2011.

p. 522; 21.5 x 28cm.

ISBN: 978-607-479-035-1

1. Baja California – Historia – Siglo XX. 2. Baja California – Condiciones sociales – Siglo XX. 3. Baja California – Condiciones económicas – Siglo XX. I. Piñera Ramírez, David. II. Carrillo Viveros, Jorge. III. Colegio de la Frontera Norte (Tijuana). IV. Universidad Autónoma de Baja California.

F 1246.2 B3 2010

Primera edición, 2011

D. R. © 2011, El Colegio de la Frotera Norte
Carretera escénica Tijuana-Ensenada, km 18.5, San Antonio del Mar, Tijuana, Baja California, C.P. 22560.
www.colef.mx

D. R. © 2011, Universidad Autónoma de Baja California
Av. Álvaro Obregón y Julián Carrillo, sin número, Mexicali, Baja California, C. P. 21100.
www.uabc.mx

ISBN: 978-607-479-035-1

Fotografía de portada: © (644016) Conaculta.INAH.
SINAFO.FN.MÉXICO

Prohibida la reproducción parcial o total por cualquier medio, sin autorización escrita de los titulares de los derechos patrimoniales.

Impreso en México / *Printed in Mexico*

ÍNDICE

Presentación 9
Universidad Autónoma de Baja California 11
El Colegio de la Frontera Norte 13
Introducción 15

capítulo 1
Antecedentes, cuestiones clave y tendencias 19
David Piñera y Jorge Carrillo

Primera sección
ENTRE LA REVOLUCIÓN Y LOS INFLUJOS DEL NORTE Y DEL SUR

capítulo 2
La cuestión en torno al filibusterismo y la revuelta magonista de 1911 en Baja California 39
Lawrence Douglas Taylor Hansen

capítulo 3
Organización del naciente Estado revolucionario y su relación con los empresarios en el Distrito Norte de la Baja California. 1900-1920 51
Maricela González Félix

capítulo 4
La élite revolucionaria y las inversiones extranjeras en el sector público 67
José Alfredo Gómez Estrada

capítulo 5
Inmigrantes chinos, asociaciones y sociedades, 1920-1930 79
Catalina Velázquez Morales

capítulo 6
La instrumentación de la política cardenista de poblamiento 95
Norma del Carmen Cruz González

capítulo 7
Las repercusiones de la Segunda Guerra Mundial y el Estado 29 109
David Piñera y Abdiel Espinoza González

Segunda sección
LA SOCIEDAD BAJACALIFORNIANA ACTUAL

CAPÍTULO 8
Desarrollo urbano de Baja California 125
Tito Alegría

CAPÍTULO 9
Evolución y procesos urbanos en Baja California en el siglo XX 141
Arturo Ranfla González y Guadalupe Sánchez Contreras

CAPÍTULO 10
Historia ambiental de Baja California 161
Lina Ojeda Revah y Carlos A. de la Parra

CAPÍTULO 11
Un siglo de crecimiento demográfico en Baja California 177
Pedro Espinoza Meléndez y Roberto Ham Chande

CAPÍTULO 12
Los procesos de migración y población de Baja California
en el contexto de la Frontera Norte de México. 1940 - 2000 195
Gabriel Estrella Valenzuela

CAPÍTULO 13
La migración de mexicanos a Estados Unidos
y sus repercusiones en Baja California 211
Jorge A. Bustamante

CAPÍTULO 14
Las transiciones políticas de Baja California 227
Tonatiuh Guillén López

CAPÍTULO 15
Historia de las políticas de industrialización y sus empresarios 245
María del Rosio Barajas y Araceli Almaraz

CAPÍTULO 16
Desarrollo económico y estructura de empleo en Baja California 261
Alejandro Mungaray, Antonio Escamilla, Natanael Ramírez y Gabriel Aguilar

CAPÍTULO 17
Las políticas de promoción económica de Baja California 279
Noé Arón Fuentes y Sárah Martínez Pellegrini

CAPÍTULO 18
Evolución de la industria maquiladora 291
Jorge Carrillo y Alfredo Hualde

CAPÍTULO 19
La frontera como nuevo terruño: Migración y arraigo
de indígenas en Baja California 305
Laura Velasco Ortiz

CAPÍTULO 20
La cultura bajacaliforniana: Creadores e instituciones 1910-2010 319
Gabriel Trujillo Muñoz

CAPÍTULO 21
La formación de la diversidad religiosa en Baja California 333
Alberto Hernández y Olga Odgers

CAPÍTULO 22
Los yumanos de Baja California:
Cien años de supeditación y resistencia 351
Everardo Garduño

CAPÍTULO 23
Crecimiento y consolidación del sistema estatal de educación
superior: Una perspectiva desde la calidad 367
Patricia Moctezuma Hernández, Marco Tulio Ocegueda Hernández

CAPÍTULO 24
Historia de las mujeres y el feminismo en Baja California 379
Silvia López Estrada

CAPÍTULO 25
El impacto de las redes de narcotráfico en la vida cotidiana 397
Lilian Paola Ovalle

CAPÍTULO 26
Inseguridad en la frontera norte mexicana: Antecedentes
y hacia una agenda de futuro local o transfronteriza 413
José María Ramos García

CAPÍTULO 27
El juicio del criterio: La crítica de/en Baja California 437
Humberto Félix Berumen

ANEXOS

CRONOLOGÍA 453

CUADROS Y TENDENCIAS 485

DE LOS AUTORES 491

CAPÍTULO 15

Historia de las políticas de industrialización y sus empresarios

María del Rosio Barajas y Araceli Almaraz

Industria de moldeo de plásticos.
Alfonso Caraveo Castro, Archivo Colef.

Introducción

El presente artículo contiene un análisis de la evolución de las políticas de industrialización y la formación del empresariado en el estado de Baja California. Partimos de que la configuración industrial se constituyó a partir de grandes sucesos tales como el auge de los agronegocios en California, la Revolución Mexicana y la Primera Guerra Mundial, así como de una serie de medidas legislativas que paulatinamente dieron pie al surgimiento de grupos empresariales locales. Destaca a lo largo de nuestro análisis la participación de inversionistas extranjeros que tuvo lugar desde fines del siglo XIX e inicios del XX, los cuales incursionaron en la industria extractiva y la agricultura.[1] Durante la segunda década del siglo XX, nuevos grupos regionales comenzaron a desarrollar actividades agrícolas, ganaderas y de servicios turísticos, en tanto que la manufactura de algodón, así como la producción de alimentos y bebidas, inició una etapa de despegue en el poblado de Mexicali.

La dinámica productiva, cuya base industrial era aún débil, careció de una política dirigida al establecimiento de empresas, ya que el objetivo seguía siendo el poblamiento de la zona. Esto cambió a partir de 1933 y difícilmente podría entenderse el despegue productivo de Baja California sin considerar el surgimiento de un marco normativo que buscara aprovechar la cercanía y las interacciones existentes entre los estados fronterizos del norte de México con la región sur de los Estados Unidos. El régimen aduanal de zonas y perímetros libres se convirtió rápidamente en el principal instrumento para detonar el desarrollo industrial en la entidad (Barajas, 1986).

A partir de la primera mitad de 1960 se manifestó el mayor cambio en las actividades productivas e industriales de Baja California. El gobierno federal instrumentó una serie de planes y programas para promover el desarrollo industrial, principalmente aquel que se vinculó a los mercados externos. Así se estableció formalmente la industria maquiladora de exportación en nuestra región.

La primera parte del trabajo se refiere a los cambios político-administrativos que surgieron en un contexto normativo limitado para sustentar el desarrollo agroindustrial en el Distrito Norte de la Baja California antes de 1933. En un segundo momento, que abarca hasta 1960, se discute la relación entre el régimen aduanal de zonas y perímetros libres, así como el desarrollo de un empresariado local orientado al desarrollo industrial y comercial. En tercer lugar, se analiza el cambio en

[1] La minería tuvo un auge importante en California, con la excavación de yacimientos de oro hacia la segunda mitad del siglo XIX (Martínez, 1956: 459).

las políticas públicas federales durante el período 1961-1985, a la luz de sus efectos en el desarrollo productivo de Baja California y del papel de la industria y el peso de los mercados externos. Finalmente, se hace un recuento del marco normativo que acompañó el desenvolvimiento industrial de Baja California hasta 1985 y el perfil industrial y empresarial que predominó en la región hasta fines del siglo XX.

La política de concesión de tierras y el surgimiento de los primeros grupos empresariales en el Distrito Norte de la Baja California (1900-1933)

Desde mitad del siglo XIX, las actividades productivas que se desarrollaron en el Territorio de la Baja California estuvieron ligadas a la concesión de terrenos (Heath, 2002). En una segunda etapa de concesiones hacia el final del porfiriato se permitió, entre otras actividades, el establecimiento de los primeros ranchos en la zona, así como la exploración minera, la pesca y el cultivo de conchas perleras. Lentamente, la región se nutrió de la llegada de grupos que provenían principalmente del noroeste del país. Fue el período de la lucha armada cuando la región se favoreció con la llegada de un número importante de pobladores (INEGI, 1900/1910/1921).

En 1885, la región norte de la Baja California gozó de una zona libre amparada por la legislación de esa época. En 1891 se elevó a 10 por ciento el pago de los llamados *efectos*, destinados al consumo local; además, se penalizó a los productores locales que buscaban llevar sus mercancías al resto del país (Rincón, 2004; Bell, 1982; Valadés, 1974).

El empresariado bajacaliforniano empezó a configurarse a partir de emprendedores de Sonora y Sinaloa y de la llegada de acaudalados hombres de negocios de California. Hacia la década de 1910, destaca el papel de las familias que venían huyendo de sus lugares de origen con motivo de los sucesos armados (Almaraz, 2007). También se asentaron diversos grupos de inmigrantes chinos, coreanos y rusos empleados en los campos de cultivo y en la construcción ferroviaria de la región, así como en la construcción de los canales de irrigación en la zona del valle de Mexicali y del valle Imperial.[2]

Entre 1915 y 1930, el progreso productivo e industrial de Baja California tuvo una manifestación mucho más clara, sobre todo a partir de la producción algodonera en el valle de Mexicali (Samaniego, 1998; Almaraz, 2007; Almaraz, 2010). Este proceso fue posible gracias a los siguientes factores: *a)* la introducción de un moderno sistema de riego, *b)* la construcción del ferrocarril Intercalifornia que unió al rancho de Los Algodones con el poblado de Mexicali a través de ambos poblados al sur de Estados Unidos y *c)* el suministro de energía eléctrica y otros servicios afines a la actividad agrícola. Como se observa en la gráfica 1, el período de constitución de empresas vinculadas a la producción de algodón tuvo su máximo desarrollo en las primeras tres décadas del siglo pasado; se constituyó en una de la principales bases de la dinámica regional.

[2]Como parte de esta dinámica productiva acompañada de inversiones extranjeras y el surgimiento de grupos empresariales regionales, se manifestaron cambios en la población del Distrito Norte de la Baja California, el cual adquirió la categoría de estado soberano en 1952.

Gráfica1. Empresas vinculadas a la producción de algodón en Mexicali (1909-2008)

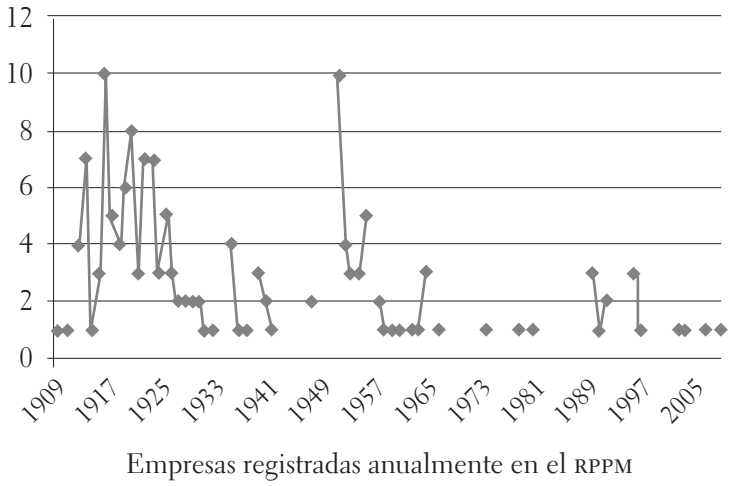

Fuente: Síntesis por Almaraz con base en Registro público de la propiedad de Mexicali (RPPM) (1909-2008).

Hacia fines del siglo XIX y principios del XX, después de la disputa por la posesión de terrenos y el fraccionamiento de más de 300 000 hectáreas en la región del delta del río Colorado (gráfica 2), cabe anotar que la producción de algodón fue incentivada por la demanda internacional de la fibra, asociada a la Primera Guerra Mundial entre 1914 y 1917 (Martínez, 1996; Hendricks, 1996; Padilla, 1998; Herrera, 2002). La actividad algodonera apresuró el poblamiento de la zona del valle de Mexicali con la llegada de trabajadores agrícolas, en su mayoría de origen chino, los cuales se ocuparon en el desmonte, en la preparación de tierras de cultivo, en el excavado de pozos, así como en actividades de comercio al por menor.[3] Esta actividad se manifestó en tres segmentos: *a)* el despepite, el empaque y la transformación de la fibra para la elaboración de aceites y otros usos, *b)* la industria alimenticia, orientada a la elaboración de bebidas, la fabricación de hielo, la molienda de trigo y la producción de harina y *c)* el comercio (encabezado por la comunidad china) y los servicios. Las compañías de comercialización, los bancos y las agencias de servicios aduanales jugaron un papel importante específicamente en la expansión productiva de la zona en torno al algodón.

Una vez concluida la lucha armada en el país (1917), se favoreció la operación de un mayor número de agroindustrias en Mexicali a causa de diversos factores. Uno de ellos es el que señala Samaniego (1998: 198-202), sobre la posición de Álvaro Obregón, quien amenazó con expropiar terrenos a las empresas extranjeras si éstas no incentivaban la transformación de la materia prima en Mexicali; dichas advertencias se hicieron en particular a la Colorado River Land Company.[4] Otro suceso determinante sería la participación de emprendedores de origen mexicano, que arribaron

[3]Para el caso del valle de Mexicali las cifras no son exactas debido al proceso de poblamiento que se manifestó en la zona. Como lo menciona Velázquez (2001), existen polémicas y contradicciones sobre la cantidad de chinos que había en este momento en el valle de Mexicali, pero parece que 10 000 es el dato que más se acerca a la realidad. Cabe resaltar que en 1915 la comunidad china en Mexicali era tan grande que llegó a conformar 42 % del total de los pobladores.

[4]Los títulos de propiedad le habían sido cedidos a esta sociedad por Guillermo Andrade en 1904 (Hendrikcs, 1996; Gómez, 1998; Almaraz, 2007).

a Mexicali a consecuencia de la Revolución Mexicana y que lograron crear sus propios negocios o insertarse en empresas de capital extranjero (Almaraz, 2007).

Los registros públicos permiten identificar que entre 1919 y 1928 se inscribieron en Mexicali seis empresas dedicadas al despepite de algodón, la extracción de aceite y la producción de jabón.[5] Estas sociedades, con excepción de la Compañía Algodonera de Mexicali, fueron promovidas por un importante grupo de empresarios e inversionistas provenientes de Los Ángeles, California, encabezados por Harry Chandler, David O. Anderson, U. C. Davis Moses H. Sherman, William H. Allen Jr., Norman Chandler, Otto F. Brant, Frank X. Pfaffinger y Henry H. Clark, a quienes se unieron el industrial Juan F. Brittingham y sus hijos.[6]

A las despepitadoras se sumaron 13 industrias manufactureras del ramo de los alimentos y bebidas registradas antes del régimen de zona libre en Mexicali.[7] De este grupo, resalta la importante participación de emprendedores mexicanos tanto en negocios propios como en alianzas con inversionistas estadounidenses, así como la participación de Abelardo L. Rodríguez quien, además de su papel como gobernador de Baja California de 1924 a 1929, fue promotor e inversionista de empresas en Mexicali, Tijuana y Ensenada.

Gráfica 2. Comportamiento del cultivo de algodón en Mexicali:
Hectáreas cosechadas y tendencia lineal (1912-1940)

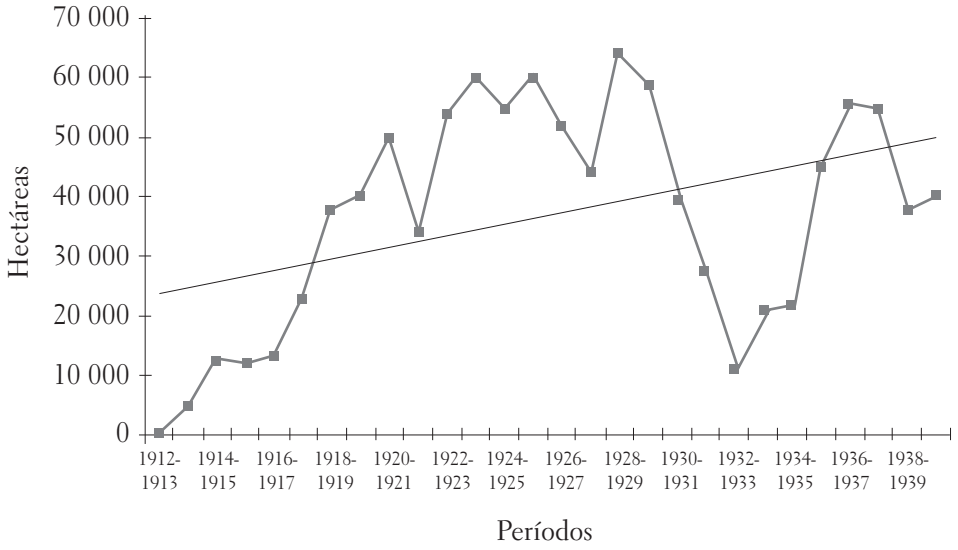

Fuente: Elaboración propia con base en Kerig (2001)

[5]La Compañía Algodonera de Baja California S.A., inscrita en Tijuana en 1916, y a partir de 1928 en Mexicali; la Mexican Chinese Ginning Company S.A. (1919); la Lower Colorado River Ginning Company S.A. (1922); la Baja California Compress and Store Company (1923); la Compañía. Industrial Jabonera del Pacífico S.A. de C.V. (1925), y la Compañía Industrial Refinadora de Aceites y Vegetales S.A. (1928).

[6]Prominente Familia estadounidense dedicada al procesamiento de algodón en La Laguna, Torreón (Cerutti, 2000).

[7]La Perla del Jaquejel S.A. (1917); la Compañía Molinera de Mexicali, S.A. (1918); la Compañía Agrícola y Destiladora de Mexicali, S.A. (1919); la Cervecería del Norte, S.A. (1919); la Compañía Marítima Empacadora, S.A. 1919); la Italiana (1922); la Cervecería de Mexicali (1923); la Vinícola Industrial de la Baja California (1923); la Compañía Harinera de Baja California (1924); la Aztec Brewing Company S.A. (1926); la Productora de Vinos y Hielo de Mexicali S.A. de C.V. (1927); la Compañía de Hielo de Mexicali (1927); la Compañía de Desarrollo S.A. (1928), y la Compañía Mezcalera del Japsi S.A. (1930).

Por su parte, en Ensenada, capital del Distrito Norte hasta 1914, las actividades que se desarrollaron entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX, estaban orientadas fundamentalmente a la minería y la pesca. Desde 1891 se inscribieron en el registro público de la ciudad diversas sociedades orientadas a la explotación y exploración de minas como la Moctezuma. Sin embargo, con el declive de la minería hacia la década de 1910, Ensenada dejó de ser importante en la industria extractiva para concentrarse en actividades pesqueras y comerciales. Finalmente, son de llamar la atención registros como el de la sociedad en nombre colectivo Miguel Gándara, debido a la participación del entonces presidente de la república Abelardo L. Rodríguez, quien –como se ha mencionado– participó en sociedades mercantiles de Mexicali durante la década de 1920.[8] Previo a que el régimen de zona libre se extendiera a todo el Distrito Norte de la Baja California, Ensenada experimentó el registro de seis sociedades mercantiles que tuvieron como objeto impulsar actividades agrícolas, actividades comerciales, industriales y de empaque, así como negocios menores.

Por su parte, los derechos del Rancho Tijuana, otorgados a Santiago Argüello en 1829, hicieron posible los primeros asentamientos en lo que más tarde se convertirá en el pueblo de Tijuana (1864). Con el incipiente poblamiento de la zona, surgió también la necesidad de abastecer de productos básicos a la población emergente y de ofertar los bienes y servicios necesarios a los viajeros que cruzaban por el poblado.

Paulatinamente, Tijuana comenzó a fabricar productos vinculados a ciertos alimentos básicos, tales como leche, queso, embutidos y bebidas, pero también a producir materiales para la construcción de casinos, hoteles, restaurantes y otros espacios turísticos que se edificaron durante la década de 1920. En gran medida, su edificación fue alentada por la Ley Volstead, también conocida como la "ley de alcoholes", promulgada por Estados Unidos en 1919 y en vigor hasta 1933.

Fue así como la frontera de Baja California, al igual que gran parte de la región norte de México, incursionó en la oferta de servicios turísticos orientados al esparcimiento (Gómez Estrada, 2002; Romero, 1983; Martínez, 1953). Posteriormente, el desarrollo industrial fue alentado por la política de los perímetros libres para Baja California y parte del territorio de Sonora (Irigoyen, 1935). Destaca en este sentido la participación del general Abelardo L. Rodríguez, quien estuvo a cargo de la presidencia de México en 1933 y aprobó la medida durante este corto período. Esta disposición constituyó una excepción al Código Aduanero y sentó, como veremos en el siguiente apartado, las bases para un intercambio importante de norte a sur y viceversa.

El papel de la política de zonas y perímetros libres en el proceso de industrialización fronteriza y en la conformación de empresarios de segunda generación: 1933 a 1960

Durante el gobierno del general Lázaro Cárdenas, el régimen de zonas y perímetros libres adquirió mucho mayor peso para la frontera norte. Esta política gubernamental de desarrollo para la frontera

[8] Almacenes Generales de Depósito de la Baja California S.A. (1932); la Compañía Marítima de Navegación S.A. (1932), y la Compañía Harinera de Ensenada S.A. (1933), en la que participaron inversionistas de origen ruso.

norte se consolidó hacia 1937, cuando dicho régimen se amplió a todo el Distrito Norte de la Baja California. La premisa sobre la cual se basaba consistía en que para propiciar el desarrollo y la mayor vinculación con el resto del país, era necesario permitir el libre acceso de insumos básicos para la transformación de bienes comercializables dentro y fuera de la zona fronteriza; así se viualizó la posibilidad de ampliar el comercio internacional por esta vía. Con esta política también se intentó facilitar el comercio de bienes básicos para la población del norte de la Baja California, así como establecer las bases para un mayor desarrollo industrial. Esto estuvo orientado particularmente a la producción de bienes básicos como los alimentos, de materiales de construcción y de otros productos de exportación que se podían comercializar en centros cercanos a la línea fronteriza, como San Diego y Los Ángeles.

A lo largo de este período (1930-1960), observamos nuevos grupos empresariales donde los mexicanos jugarían un papel relevante. En el caso de Mexicali, resalta la participación de los empresarios de la segunda generación que, entre 1940 y 1950, dieron continuidad a algunas de las actividades iniciadas en las décadas anteriores. Este proceso se configuró a la luz de las regulaciones que impuso el Estado mexicano desde 1934 a las compañías extranjeras. Bajo la nueva *Ley de inversiones extranjeras*, se permitió mantener capitales foráneos a través de coinversiones que implicaron alianzas entre el capital extranjero y el capital nacional privado o el capital del Estado mexicano.[9]

En Mexicali, algunas de las sociedades mercantiles extranjeras vigentes se transformaron en "empresas mexicanas" y los empresarios nacionales asumieron nuevos arreglos y un nuevo protagonismo en la red empresarial de la localidad (Almaraz, 2007). Los grupos dominantes, como los de T. J. West y el de Chandler y Sherman, se adaptaron a las nuevas reglas del juego, no sólo integrando a mexicanos como accionistas de sus negocios, sino cambiando sus esquemas de acciones.[10] Por su parte, la Compañía Mercantil del Noroeste, registrada en 1936 por Harry Chandler, William H. Allen Jr. y Albert V. Vierhus, integró a Agustín Loroña y a Edmundo J. Guajardo. La Compañía Algodonera de Mexicali (1936) tuvo como socios estadounidenses a Jacob C. Dellinger y a Robert L. Lesnett y como socios mexicanos a Francisco J. Valdéz y Edmundo J. Guajardo; esta empresa se vinculó, además, con la Compañía Industrial Refinadora de Aceites Vegetales del grupo de Chandler, inscrita en Mexicali desde 1928. Por su parte, las harineras, las empresas hieleras y las productoras de bebidas mantuvieron una posición importante dentro de la industria mexicalense.

En lo que corresponde a las nuevas sociedades, resalta la participación mixta de socios: extranjeros y mexicanos. A las productoras de cerveza ya existentes se sumaron la Destilera Tecate (1933) y la Cervecería de Anza (1935). Por otro lado, la industria harinera quedó principalmente a cargo de empresarios mexicanos; la familia Gallego logró expandir regionalmente sus molinos harineros en Baja California y Sonora entre 1950 y 1970, así como penetrar el mercado con nuevos derivados como galletas y pastas. En el ramo de bebidas, la pasteurización de leche y más tarde la elaboración de jugos cobraron importancia. La producción y la transformación del algodón también fue que-

[9]En la práctica, esta modalidad de inversión extranjera directa se materializó en la figura de filiales (Basave, 2001: 42).

[10]Por ejemplo, la Baja California Compress and Storage Co. S.A., después de 12 años de operar en Mexicali con socios estadounidenses cambió de razón social a Compañía Compresora de Mexicali en 1935, con una participación mayoritaria de accionistas mexicanos. Los accionistas fueron Edmundo J. Guajardo, Homero A. Guajardo, Elías L. y Humberto J. Guajardo, así como la propia Baja California Compress and Storage Co. S.A. En consecuencia, la Baja California Compress representó los intereses de Teophilus J. West y J. B. Hoffman, quienes fueron sus socios fundadores en 1923.

dando en manos de mexicanos y cabe resaltar que a la fecha prevalece como una de las industrias emblemáticas de Baja California.[11]

De este modo, Mexicali se perfilaba como un centro de desarrollo agroindustrial y comercial. Los grupos locales habían establecido alianzas con el capital extranjero y habían logrado una expansión regional, que propició la organización de ferias y convenciones en la zona noroeste de México y sur de Estados Unidos. El objetivo de los empresarios era impulsar el desarrollo manufacturero en la frontera norte con una visión de largo plazo en favor de la industria pequeña y mediana.

En Ensenada, la producción industrial desde 1930 se había desenvuelto en torno a las actividades pesqueras (empaque, transformación, comercio), pero a partir de 1939 destaca también el despegue de la industria del vino a gran escala cuyos orígenes datan de fines del siglo XIX. Una de las empresas fundadoras de esta actividad fue la Vinícola Santo Tomás, S.A., la cual pasó a manos del general Abelardo L. Rodríguez y su familia, quienes estuviron a cargo por más de dos décadas. En 1953 se modificó el tipo de sociedad para quedar registrada como de responsabilidad limitada. Finalmente, cabe agregar que la participación de los empresarios en el Distrito Norte de la Baja California se condujo a través de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) constituida en 1917. Destaca el caso de Mexicali, que fue una de las primeras delegaciones establecidas en el país (1918).

La política de industrialización en Baja California a partir de planes y programas del gobierno federal y su modelo dual de desarrollo industrial (1965-1985)

En la década de 1960, el proceso de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) fue impulsado como un modelo de desarrollo a nivel nacional. La frontera norte, sin embargo, contaba con grandes rezagos en materia de infraestructura para el desarrollo industrial, por lo cual fue necesario diseñar una política ex profeso acorde con las particularidades y las ventajas geográficas de la región.

En 1961, el gobierno federal decidió poner en marcha el Programa Nacional Fronterizo (Pronaf). Este programa llegó a constituir un detonador del desarrollo de Baja California, ya que su cercanía geográfica con centros urbanos como San Diego y Los Ángeles le permitía generar una interacción económica importante (Barajas, 1986; Barajas y Almaraz, 2010). Bajo el Pronaf se buscó incentivar la aceptación de productos nacionales en los estados fronterizos, en sustitución de los productos importados, así como impulsar la industrialización en la región, como parte de la extensión del modelo de ISI. Algunos instrumentos de apoyo consistieron en los subsidios y las exenciones fiscales para los productores nacionales y locales, lo cual implicó reformas al Código Aduanero.

Este período coincidió con la conclusión del llamado Programa Bracero que el gobierno estadounidense promovió de 1942 a 1964, mediante el cual se había alentado el flujo de mano de

[11]Cabe anotar que después de la caída de los precios internacionales del algodón en la década de 1930, esta actividad y sus encadenamientos industriales tuvieron un período recesivo, para resurgir después de la Segunda Guerra Mundial. Especialmente entre 1951 y 1957 se inscribieron 27 sociedades mercantiles, en su mayoría dedicadas al despepite y otras actividades relacionadas con transformación del algodón.

obra hacia los campos agrícolas, en particular de California y Arizona. Por esta razón, en 1965, el gobierno federal creó un nuevo programa para la frontera norte: Programa de Industrialización Fronterizo (PIF), cuyo propósito era dar continuidad al proceso de industrialización de la región fronteriza. Como parte del PIF se constituyó el programa de la Industria Maquiladora de Exportación (IME).

Para poner en marcha el programa de la IME, se utilizaron varios instrumentos de orden legal: *a)* tomar ventaja de los artículos 234 y 321 del Código Aduanero en el país en relación con las operaciones de importación temporal, *b)* establecer procedimientos para las operaciones de maquila, y *c)* modificar la *Ley de inversión extranjera* para que empatara con el recién aprobado programa de la IME (Davis, 1985; Barajas y Almaraz, 2010). La IME definió la orientación del desarrollo industrial de ensamble y exportación a lo largo de la frontera norte. Sin embargo, con sus limitantes, el régimen de zona libre permitió la continuidad del desarrollo agroindustrial y de una incipiente industria dedicada a la producción de alimentos y bebidas, materiales de construcción y otros productos exportables.

Hacia 1971 se mantuvo la política de desarrollo para la frontera norte con un nuevo programa de industrialización. A partir de este instrumento se reafirmó el apoyo al modelo de industrialización basado en la industria del ensamble simple como centro de costos. No obstante, el mismo programa contemplaba apoyar a la industria fronteriza no maquiladora, que tenía expectativas de crecimiento, dada la necesidad de suplir los bienes importados y terminar con las dificultades que implicaba las importaciones de bienes e insumos para la producción.[12] En dicho programa se estableció que la industria nacional de transformación podía participar en la producción de insumos auxiliares requeridos por las maquiladoras, permitiéndosele que hasta un 10 por ciento de sus ventas se efectuasen dentro del mercado nacional; asimismo se estableció el programa de devolución de impuestos a exportadores indirectos.[13] Estos instrumentos fueron utilizados tanto por la industria maquiladora como por las empresas locales de exportación.

En cuanto al régimen de zona libre, éste se mantuvo durante las siguientes décadas.[14] Cabe señalar que el empresariado de Baja California pugnó recurrentemente por la permanencia del régimen, debido, entre otras razones, a la poca disponibilidad de productos e insumos nacionales y a la limitada competitividad en términos de precio, calidad y disponibilidad frente a los productos de importación provenientes de California; así, se mantuvo el modelo dual de desarrollo industrial. Al conformarse en 1972 la primera Comisión Intersecretarial para el Fomento Económico de la Franja Fronteriza y las Zonas y Perímetros Libres se reforzó este modelo regional (SPP, 1985).[15]

Asimismo en 1973, la reforma con la *Ley para promover la inversión mexicana y regular la inversión extranjera* fue una política complementaria para apoyar el desarrollo industrial de la región. Bajo este mecanismo se definió que los inversionistas extranjeros sólo podían ser dueños

[12]En 1971, se expide un acuerdo que reglamenta las operaciones temporales y establece un reglamento para la aplicación del artículo 321 del Código Aduanero.

[13]En 1971 se expide un nuevo acuerdo que dispone se devuelvan impuestos a los exportadores de productos de manufactura indirectos y en general de importación.

[14]En 1971 el ejecutivo federal expide el *Decreto por el que se amplia la vigencia de las zonas libres del estado de Baja California y parcial de Sonora*.

[15]La paradoja seguía siendo tratar de asegurar, por un lado, la expansión de un mercado interno para la producción local y con ello mejorar la sustitución de importaciones, pero por otro, garantizar la continuidad de la IME.

de 49 por ciento del valor de las acciones de una empresa total.[16] Sin embargo, en este mismo período también se crearon la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras y el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras, que posibilitarían la conformación de fideicomisos para incentivar las actividades económicas.

Una de las pocas políticas que buscó apoyar un desarrollo industrial integral en Baja California, y que incorporaría a las pequeñas y medianas empresas, se promulgó en 1974 con el *Decreto de utilidad nacional a las pequeñas y medianas industrias de la franja fronteriza norte y zonas y perímetros libres del país*.[17] Esta medida buscó apoyar a las empresas industriales cuyo mercado fuese regional, ya sea que produjeran bienes de consumo local, de exportación, agro-industrial o de servicios a empresas extranjeras.[18]

Cabe señalar que el desarrollo industrial con vinculación dinámica entre la industria de transformación y la industria maquiladora no se logró debido a las contradictorias políticas: Por un lado se fomentaba, el abasto de productos básicos a la población y, por el otro, el propio proceso de industrialización fronteriza a través de empresas exportadoras, aprovechando no sólo la cercanía con importantes centros de consumo en el sur de Estados Unidos (Barajas, 1986), sino las empresas gemelas que funcionaban como empresas intermediarias o centros de almacenaje. Bajo el gobierno de López Portillo se replanteó el esquema de industrialización para la región fronteriza de México, que se vio afectada por la primera de varias devaluaciones, ya que en 1982 nuestra moneda pasó de 12.50 a 18.00 pesos por dólar.

El desarrollo industrial de Baja California recibió un nuevo impulso en 1977, cuando el gobierno federal emitió un el Programa Nacional de Desarrollo de las Franjas Fronterizas y Zonas Libres.[19] Este programa planteó tres esquemas para apoyar el desarrollo industrial de la región, enfocándose en la industria nacional.[20] En 1977, por decreto presidencial, se creó: *a)* la Comisión Nacional de Desarrollo de las Franjas Fronterizas y Zonas Libres y *b)* la Coordinación General de con el fin de instrumentar las medidas de dicho programa.[21] En 1978, también se emitió un reglamento para los Comités de Promoción Económica que debieron conformarse desde 1973 en las principales ciudades fronterizas y cuyas funciones fueron elaborar recomendaciones, proyectos y programas regionales de desarrollo.[22] El efecto de los comités regionales sobre el desarrollo industrial fue relativamente pobre. Asimismo y con objeto de mantener beneficios para los empresarios locales, en el

[16]El 16 de mayo de 1989 se establece el *Reglamento de la ley para promover la inversión mexicana y regular la inversión extranjera*.

[17]Aun cuando originalmente el decreto se establecía por 10 años, en 1976 se reformaron diversos artículos del acuerdo mencionado.

[18]En 1975 se emitió un acuerdo que dispuso el otorgamiento de incentivos fiscales a favor de las empresas de comercio exterior.

[19]En 1977 el ejecutivo federal modificó el Reglamento del párrafo tercero del artículo 321 del Código Aduanero de los Estados Unidos Mexicanos, lo cual amplió las exenciones no sólo para la IME, sino también para la industria regional.

[20]Los objetivos fueron apoyar la participación de empresas nacionales bajo el régimen de maquila, obligándolas a contar con un 20 por ciento mínimo de integración nacional y con dedicación de toda su producción al mercado externo, a promover la participación a través de empresas paraestatales en actividades industriales, tales como la producción de alimentos básicos, y a ampliar la participación de la IME en el mercado nacional hasta con 20 por ciento de su producción.

[21]La SHCP y la SECOFI eran responsables ante el Comité de Promoción Económica de verificar la concurrencia de productos de origen nacional y las sanciones a infractores de gravedad. Entre las funciones de la Comisión Coordinadora se cuentan la realización de reuniones periódicas con asociaciones de productores nacionales y regionales de artículos industriales o agropecuarios para determinar sus necesidades de abasto, producción e internación.

[22]Organismos auxiliares y consultivos de la primera Comisión Intersecretarial, que se buscaba fuesen capaces de identificar las actividades económicas potenciales en cada estado.

mismo año se emitió otro decreto por medio del cual se le permitiría a las personas físicas y morales en Baja California y parte de Sonora y Baja California Sur importar automóviles y camiones.

Por otro lado, para propiciar una mayor incorporación de insumos nacionales por parte de la IME, el régimen de zona libre recibió una nueva extensión de 1978 a 1985.[23] Finalmente en 1978, también se establecieron otros programas de apoyo para el desarrollo industrial fronterizo mediante los cuales se otorgaron estímulos y compensaciones.[24]

Como resultado de las políticas y mecanismos mencionados para el período 1961-1985, se creó el mayor número de establecimientos comerciales, industriales y de servicios. Entre 1962 y 1966 se crearon en Mexicali empresas como Plastic-Sac, S.A. de C.V. (1962), encabezada por el matrimonio Hernández Gabilondo; Northrup King y Compañía (1962) de Fernando Hauhansen y Adalberto Silva C.; Plásticos del Noroeste (1962), encabezada por el matrimonio Aldrete Hass; Compañía Pesquera Punta Estrella, S.A. de C.V. (1963) de Héctor Villegas Sánchez, María Velásquez León, Francisco Rivera Ibarra y Manuela Rubio León; Ferretería Estrella Azul S.A. (1966), encabezada por Mario Hernández Maytorena; Nutrimentos Mexicanos, S.A. de C.V. y Corrales California, S.A. (1966), encabezadas por la familia Gallego.

En el caso de Tijuana fueron las décadas de 1950, 1960 y 1970 durante las cuales se registró también un importante número de empresas, entre las que destacó el sector comercial; mientas que en el industrial, figuraron las primeras maquiladoras y algunas empresas de origen local como Lechería La Suiza de Tijuana (1950); Pinturas y Barnices Calette (1955), Almacenes Calette (1958) y Laminadora Calette (1967), encabezadas por la familia del mismo apellido; Pasteurizadora Jersey del Noroeste; Lechería Alonso (1971), entre otras. Por lo tanto, para los años de 1970 y 1975 se observó un incremento en la población económicamente activa PEA industrial en las ciudades de Mexicali y Tijuana.

En este contexto, surgieron las primeras delegaciones de industriales. La Cámara Nacional de la Industria de la Transformación de Mexicali y Tijuana (Canacintra), así como los organismos dedicados a la promoción industrial, por ejemplo la Comisión Industrial de Mexicali y el Desarrolo Económico e Industrial de Tijuana, A.C. (Deitac) en Tijuana, tuvieron lugar en el período señalado.

Los programas de industrialización fronteriza aplicados en Baja California en el período previo a la apertura comercial del país: 1981 a 1985

En continuidad con la normatividad anterior, en 1981 el gobierno de Miguel de la Madrid implementó el Programa Nacional de Desarrollo de las Franjas Fronterizas y Zonas y Perímetros Libres. Con él se buscó también mejorar tanto la integración entre las regiones fronterizas como su desa-

[23]En 1985, el ejecutivo federal otorgó una nueva prórroga a la vigencia de la Zona Libre del Estado de Baja California y Parcial del de Sonora.

[24]El 20 de Octubre de 1978, se publicó el *Decreto para el fomento industrial en las franjas fronterizas y zonas libres del país* y, en 1979, el acuerdo que fija las reglas de operación del *Decreto para el fomento industrial en las franjas fronterizas y zonas libres del país*. Se definió el otorgamiento de estímulos y facilidades de acuerdo a un programa de fabricación por empresa, así como procedimientos para la cancelación de beneficios, decisión sobre multas y suspensiones temporales, así como para importaciones necesarias para llevar a cabo el plan de producción, y las ampliaciones, prórrogas o modificaciones a los estímulos y facilidades concedidas. Este acuerdo se divide en dos partes: *1)* El acuerdo que establece el otorgamiento de estímulos fiscales para el fomento del empleo y la inversión en las actividades industriales, y 2) El acuerdo 101-413 mediante el cual se fijan la reglas de aplicación del decreto que establece los estímulos fiscales para el fomento del empleo y la inversión en las actividades industriales.

rrollo regional a través de una mejor coordinación entre las instituciones involucradas, así como fomentar la intervención en controversias bilaterales y la cooperación y coordinación binacional. Esto se hizo con el fin de desarrollar una perspectiva de región mucho más amplia y de resolver problemas vinculados a temas como límites y aguas, la contaminación ambiental, cruces internacionales, migración y desastres naturales, entre los más importantes (Barajas y Almaraz, 2010).[25]

En seguimiento a la política industrial del país, en 1982 se reafirmó el apoyo hacia las actividades industriales a través del Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (Pronafice),[26] en donde se manifestó un especial interés por impulsar las actividades industriales y comerciales para la frontera norte. Sin embargo, a partir de 1985, México iniciará un nuevo proceso de industrialización basado en las exportaciones y la apertura comercial; con ello concluyó la fase de instrumentos regionales para alentar la industrialización y abastecer el mercado interno del norte de México. El fomento a la industria de exportación se concebirá, entonces, como el modelo dominante, lo cual causará una importante reacción de los grupos empresariales de origen bajacaliforniano.

En la década de 1980, los grupos empresariales de origen local ya habían alcanzado una importante diversificación. A diferencia del sector maquilador, en el que había baja presencia de empresarios y capitales locales, los retos de las manufactureras regionales para mantener su competitividad en los ámbitos local y regional fueron enormes. Una de las mayores crisis para la industria bajacaliforniana se dio a raíz de las devaluaciones del peso, que imprimieron dificultades importantes para su desarrollo. Sólo las empresas más grandes y los grupos de mayor antigüedad local pudieron salir adelante. La industria de la entidad se había considerado privilegiada por la exención de impuestos en compra de maquinaria, equipo y materias primas, y por tanto se consideraba como una competidora desleal; esto llevó incluso a enfrentamientos entre las delegaciones de Canacintra del norte y las del interior del país.

Ejemplo de ello es Mexicali, perfilado como un centro agroindustrial desde las primeras décadas del siglo xx. Durante las décadas de la apertura comercial, esta localidad experimentó la desaparición de cientos de empresas pequeñas y medianas, así como la salida de capitales nacionales que habían visto la posibilidad de prosperar con el régimen de exención. Las cerveceras desaparecieron paulatinamente. Sólo algunas nuevas ramas de la industria ligera emergieron. Por su parte, los industriales que sobrevivieron enfrentaron el bloqueo de sus productos en el mercando nacional, por lo que la continuidad de estos negocios fue menor.

Por otro lado, la persistencia de las actividades núcleo, como la producción agrícola en el valle de Mexicali, se mantuvo al combinarse la vocación algodonera con el cultivo de hortalizas para la exportación y de trigo. En este sistema incursionaron empresas de biotecnología y fabricantes de fertilizantes. Las pocas harineras, hieleras, pasteurizadoras y fabricantes de productos lácteos que sobrevivieron a las crisis de la década de 1980 lo lograron gracias a la expansión regional o a los lazos familiares, pero no estuvieron exentas de problemas internos tales como endeudamientos y

[25]Entre algunas acciones se proponían las siguientes: construir obras pluviales para evitar contaminación de aguas internacionales, analizar la problemática de los cruces fronterizos para proponer obras que agilizaran el cruce, establecer programas de actualización en los sistemas de auxilio entre gobiernos municipales y estatales transfronterizos, y llevar a cabo estudios en materia migratoria y de cooperación con Estados Unidos.

[26]Dicho acuerdo, publicado el 9 de marzo de 1979, reforma y adiciona la lista de actividades industriales prioritarias, consignadas en el artículo 2o. del acuerdo que establece los estímulos fiscales para el fomento del empleo y la inversión en las actividades industriales.

embargos. La continuidad de capitales dependió en buena medida del arribo de jóvenes empresarios de la tercera generación que impulsaron negocios de la industria metal-mecánica, vidriera, papelera y electrónica, principalmente (Almaraz, 2007). Finalmente, hay que mencionar que una parte de los grupos locales de la industria mexicalense buscó aprovechar el desarrollo de la maquiladora, suministrando servicios especializados y logrando nuevas formas de alianza con el capital extranjero.

Con objeto de apoyar el proceso de apertura comercial, en 1993 el gobierno federal impulsó la *Ley de inversión extranjera,* por medio de la cual se pretendió garantizar una mayor facilidad para la realización de trámites administrativos sobre la importación y exportación de bienes, así como la reducción y extensión de impuestos aduanales. Esta medida constituyó la punta de lanza para la liberalización de los aranceles en la economía mexicana.

Consideraciones finales: la integración hacia el norte

La política de industrialización de Baja California ha estado intrínsecamente ligada a la política que el gobierno federal visualizó y estableció para la frontera norte desde la década de 1960; anteriormente, los esfuerzos se orientaron al poblamiento de la región y al fortalecimiento local a partir del régimen de perímetros libres. Por su parte, el desarrollo económico de Baja California ha estado vinculado de manera recurrente a importantes sucesos. Dentro de los ámbitos regional e internacional, los eventos externos que determinaron los inicios de la producción industrial en Baja California fueron el auge minero y el de los agronegocios en el sur de Estados Unidos, la Primera Guerra Mundial , la Ley Volstead, la conclusión del Programa Bracero y recientemente, la subcontratación internacional como soporte de las redes globales de producción. En el ámbito nacional, además de las políticas incentivadas por los distintos órdenes del gobierno, destacan la lucha armada que permitió la llegada de emprendedores a la región.

El desarrollo industrial de Baja California, por tanto, es un fenómeno reciente si se compara con otras regiones del centro-norte de México. Sus primeros grupos empresariales estuvieron ligados al capital extranjero; éste constituyó una de las bases para el desarrollo de la Baja California. Los grupos empresariales de la entidad se han distinguido por su importante capacidad de negociación y cabildeo frente al gobierno federal. De otra forma no podría entenderse el sinnúmero de políticas públicas que desde el gobierno federal se han instrumentado para apoyar no sólo el desarrollo económico fronterizo, sino el desarrollo industrial de la entidad. Ligada en gran parte al mercado externo, la industria y los grupos empresariales de Baja California viven un momento de expansión, preparadas para un futuro innovador.

Fuentes primarias

Registro Público de la Propiedad de Baja California (RPPM), sección Mexicali.

Bibliografía

Almaraz, Araceli [Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-unidad occidente] 2007, *Origen y continuidad de los empresarios de Mexicali, Baja California*

Almaraz, Araceli, 2010, "Los primeros pasos para instalar un sistema de irrigación en el Valle de Mexicali y sus efectos productivos" en Cecilia Sheridan y Mario Cerutti, coords., *Usos y desusos del agua en cuencas del norte de México,* Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).

Barajas Escamilla, María del Rosio [tesis de maestría], 1986, *Proceso de industrialización en la frontera norte de México. El caso de Tijuana, Baja California,* Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte.

Barajas Rosio y Araceli Almaraz, 2010, "Normatividad y políticas de desarrollo económico en la frontera norte de México", en Ma. del Rosio Barajas *et al.*, coords., *Desarrollo de la normatividad y las políticas públicas en la frontera norte de México en el Siglo* XX, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte.

Basave K., Jorge, coord., 2001, *Un siglo de grupos empresariales en México*, Textos Breves de Economía, México, Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México-Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.

Bell E. Samuel y James M.Smallwood, 1982, *The Zona Libre, 1858-1905. A problem in American Diplomacy*, El Paso, Texas, The University of Texas at El Paso.

Cerutti, Mario, 2000, *Propietarios, empresarios y empresa en el norte de México*, México, Siglo XXI Editores.

Davis, Reginald L., 1985, *Industria maquiladora y subsidiarias de co-inversión. Régimen jurídico y corporativo*, México, Cárdenas.

Heath, Hilarie, 2002, "La época de las grandes concesiones 1683-1910" en Catalina Velázquez, coord., *Baja California. Un presente con historia*, tomo I, México, Universidad Autónoma de Baja California, pp. 247-300.

Hendricks, William O., 1996, *Guillermo Andrade y el desarrollo del delta mexicano del río Colorado 1874-1905*, núm. 11,México, Secretaría de Educación Pública-Universidad Autónoma de Baja California (Colección Baja California Nuestra Historia).

Herrera, Carrillo Pablo, 2002, *Reconquista y colonización del Valle de Mexicali y otros escritos paralelos*, núm. 18, México, Universidad Autónoma de Baja California (Colección Baja California Nuestra Historia).

Irigoyen, Ulises, 1935, *El problema económico de las fronteras mexicanas. Tres monografías: zona libre, puertos libres y perímetros libres*, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

Gómez Estrada, José Alfredo, 1998, "Guillermo Andrade: los afanes de un empresario pionero en el norte de Baja California, 1874-1888", en *Meyibó Revista del Instituto de Investigaciones Históricas*, Nueva Época, vol. 1, núm. 1, México, pp. 65-82.

Gómez Estrada, José Alfredo, 2002, *Gobierno y casinos. El origen de la riqueza de Abelardo L. Rodríguez*, México, Universidad Autónoma de Baja California/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Kerig, Dorothy P., 2001, *El valle de Mexicali y la Colorado River Land Company 1902-1946*, traducción de Tomás Segovia México, Universidad Autónoma de Baja California (Colección, Baja California, Nuestra Historia).

Martínez L., Pablo, 1956, *Historia de la Baja California*, México, Patronato del Estudiante Sudcaliforniano, A.C.

Martínez Zepeda, Jorge 1996, "Las inversiones extranjeras en Baja California, 1821-1910", en Jaime Olvera (edit.) *Inversiones y empresarios extranjeros en el noroccidente de México*, Guadalajara, México, Siglo XXI Editores/El Colegio de Jalisco, pp. 51-66.

Padilla Corona, Antonio, 1998, *Inicios urbanos del norte de Baja California, influencias e ideas, 1821-1906*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California.

Rincón Meza, David Jesús, 2004, *La primera zona libre en México. El Distrito Norte de Baja California. Historia económica. 1858-1905*, México, Editorial Marinela.

Romero Aceves, Ricardo, 1983, *Baja California. Histórica y legendaria*. México, Costa-AMIC Editores, S.A.

Samaniego, Marco Antonio, 1998, *Los gobiernos civiles en Baja California 1920-1923*, México, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California/Instituto de Cultura de Baja California.

Secretaría de Programación y Presupuesto, 1985, *Antología de la planeación en México, 1917-1985. Los programas de desarrollo y la inversión pública (1958-1970)*, vol. III, México, Fondo de Cultura Económica.

Valadés, Adrián, 1974, *Historia de la Baja California 1850-1880*, México, UNAM.

Velázquez Morales, Catalina, 2002 (coord.), *Baja California: un presente con historia*, Tomo I, Mexicali, UABC-Instituto de Investigaciones Históricas.

CAPÍTULO 16

Desarrollo económico y estructura de empleo en Baja California

Alejandro Mungaray, Antonio Escamilla,
Natanael Ramírez y Gabriel Aguilar